

ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>227858</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15-4-77		

MODELO DE UTILIDAD **227858**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		677. 231	15-4-76		Estados Unidos

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B41L

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	TARJETA MAESTRA UTILIZABLE PARA TRANSFERIR MATERIA IMPRESA.

71	SOLICITANTE (S)
	SCRIPTOMATIC S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
35 Route des Jeunes, 1211 Genève 26, Suiza.

72	INVENTOR (ES)
	Erik Rikard PETERSEN

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

El invento se refiere a tarjetas maestras utilizadas para transferir materia impresa desde la tarjeta hasta una pieza trabajada, y más particularmente, a tarjetas maestras del tipo utilizable de manera selectiva.

5                    Algunos sistemas de reproducción relativamente poco costosos son conocidos para la reproducción de material impreso y son particularmente útiles para reproducir datos separados en piezas trabajadas individuales. Por ejemplo, estos sistemas son particularmente útiles para reproducir direcciones en sobres. Muchos de estos sistemas, por ejemplo los sistemas que funcionan de acuerdo con una técnica hectográfica, utilizan la tarjeta maestra en la cual la dirección está impresa y almacenada en una forma que permite su reproducción en un sobre. Las tarjetas maestras que contienen cada una una dirección diferente, se sitúan en forma de pila y se introducen en una máquina reproductora que incluye un dispositivo de avance de tarjetas maestras y un dispositivo de avance de sobres cuyo funcionamiento está sincronizado para desplazar al mismo tiempo una tarjeta maestra y un sobre hasta un puesto de impresión. Antes de su introducción en el puesto de impresión, el sobre es humidificado en una zona predeterminada con un solvente, y en el puesto de impresión, la zona húmeda del sobre se aplica en contacto con la dirección almacenada en la tarjeta maestra de modo que la dirección sea transferida al sobre. Tanto la tarjeta maestra como el sobre salen del puesto de impresión en zonas de recepción separadas, las tarjetas para ser utilizadas de nuevo, y el sobre para ser enviado por correo.

25                    Aunque los sistemas del tipo descrito funcionan perfectamente, se observa que a veces se desea reproducir

30

5 cir solamente la materia impresa en unas tarjetas determina  
das de la pila. Por ejemplo, si, según se describe más arri  
ba, las tarjetas maestras llevan direcciones almacenadas en  
ellas, todas las tarjetas maestras pueden ser consideradas  
como constituyendo una lista general de envío por correo.  
10 Cuando se desea hacer un envío por correo especial solamen  
te a ciertas personas de la lista general que presentan cier  
tas características, por ejemplo solamente a las personas  
que han comprado por un valor predeterminado o que viven en  
una zona geográfica particular, es precisa clasificar manual  
mente las tarjetas, eligiendo las que presentan las caracte  
rísticas deseadas y formando una nueva pila a partir de las  
tarjetas elegidas. A continuación esta nueva pila se intro  
duce en la máquina reproductora. Evidentemente, la clasifi  
15 cación manual de las tarjetas es una operación que exige  
tiempo y que es costosa. En variante, pueden establecerse  
listas de envío por correo separadas formando pilas separa  
das de tarjetas, correspondiendo una de ellas a la lista ge  
neral de envío por correo mientras que las demás correspon  
den a las listas especializadas de envío por correo cuya uti  
20 lización está prevista. Esta técnica no está enteramente a  
prueba de errores ya que pueden necesitarse listas de envío  
por correo no previstas de antemano. Además, esta técnica  
da lugar al mantenimiento de la misma dirección en tarjetas  
diferentes múltiples y por tanto es algo costosa.

25 Por consiguiente, un objeto del invento con  
siste en proporcionar tarjetas maestras utilizables para  
transferir materia impresa a una pieza trabajada, que pueden  
seleccionarse automáticamente, para transferir la materia  
30 impresa, o que pueden ser omitidas.

Otro objeto del invento consiste en proporcionar tarjetas maestras utilizables para transferir materia impresa a una pieza trabajada, que incluyen unas zonas de control de utilización de tarjeta para almacenar una información relacionada con la materia impresa, pudiendo esta información ser leída por una máquina con el objeto de controlar su funcionamiento.

Otro objeto más del invento consiste en proporcionar una tarjeta maestra utilizable para transferir materia impresa a una pieza trabajada de manera selectiva, según la selección almacenada en la tarjeta, cuya utilización sea cómoda y económica y cuya fabricación sea relativamente económica.

Estos objetos del invento se consiguen por medio de una tarjeta maestra utilizable para transferir materia impresa, estando dicha tarjeta constituida por una hoja de cartón o material parecido provista de un par de caras opuestas, un par de bordes laterales generalmente transversales y un par de bordes laterales generalmente longitudinales, incluyendo una de dichas caras una zona de impresión para almacenar la imagen inversa de dicha materia impresa que ha de ser transferida, incluyendo la otra de dichas caras una zona de recepción adyacente a dicha zona de impresión en la cual se recibe inicialmente una imagen exacta de dicha materia impresa que ha de ser transferida; estando dicha tarjeta caracterizada porque incluye además una multiplicidad de zonas de control de utilización de tarjeta en las cuales pueden almacenarse unos índices de control bajo una forma detectable utilizable en circuitos eléctricos, estando dicha zonas de control de utilización de la tarjeta situadas

en posiciones predeterminadas separadas las unas respecto a las otras, con lo cual esta tarjeta está adaptada para ser seleccionada o rechazada automáticamente para la transferencia de dicha materia impresa cuando se utiliza con una máquina que incluye circuitos que responden a dichos índices de control y dispuestos en las mismas posiciones predeterminadas.

Durante la utilización, los índices de control se almacenan en las zonas de control de utilización de la tarjeta, y las tarjetas se introducen en una máquina reproductora que incluye unos circuitos que responden a los índices de control de tarjeta y que están dispuestos en las mismas condiciones predeterminadas. Si la materia impresa de la tarjeta presenta las características deseadas, los circuitos accionan la máquina para transferir la materia impresa a la pieza trabajada. En caso contrario, la materia impresa en la tarjeta no es transferida.

Para facilitar el entendimiento del invento, se hará referencia a la siguiente descripción de un modo de realización preferido del mismo, tomada conjuntamente con las figuras de los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra una superficie de una tarjeta maestra de acuerdo con el invento;

La figura 2 es una vista en perspectiva que ilustra una cara opuesta de la tarjeta maestra ilustrada en la figura 1 ; y

La figura 3 es una vista en perspectiva de una pila de tarjetas de acuerdo con las figuras 1 y 2 de los dibujos y que ilustra la relación que existe entre las tarje-

tas y el aparato de lectura de tarjetas que se representa esquemáticamente.

Haciendo ahora referencia a los dibujos, se ilustra en ellos una tarjeta maestra 10 que está particularmente bien adaptada para ser utilizada para realizar la transferencia de materia impresa a una pieza trabajada, de acuerdo con una técnica de impresión hectográfica. Sin embargo, se entenderá que los principios del invento pueden emplearse con tarjetas maestras adaptadas para ser empleadas en otros sistemas de reproducción. Preferentemente, la tarjeta 10 está hecha de cartón o material similar y puede generalmente ser del mismo tipo de tarjeta utilizado con los ordenadores electrónicos de tratamiento de la información. La tarjeta 10 incluye una cara de impresión 12, una cara inversa 14, una pluralidad de bordes laterales 16 y 18 generalmente longitudinales, y una multiplicidad de bordes laterales 20 y 22 generalmente transversales.

La cara inversa 14 de la tarjeta 10 incluye una zona rebajada 24 que puede formarse mediante técnicas de esmerilado u otras técnicas adecuadas, según se describe generalmente en la Patente de los Estados Unidos de América No. 3.215.072 publicado el 2 de noviembre de 1.965 a nombre de Kooch y Socios. Como se entenderá más claramente en lo que sigue, la zona rebajada 24 recibe inicialmente una imagen exacta de la materia impresa que ha de ser transferida. La superficie de impresión 12 incluye una zona de impresión que es generalmente una superficie satinada lisa. Preferentemente, toda la superficie de impresión 12 es una superficie satinada lisa para mayor economía de fabricación y, por tanto, el emplazamiento exacto de la impresión en la superficie de

impresión de la tarjeta no es fácilmente discernible, aunque generalmente está situada en una zona generalmente adyacente a la zona rebajada 24. Con el objeto de transferir y almacenar la materia impresa que ha de ser reproducida en la zona de impresión situada en la cara de impresión 12, un medio de transferencia 26 está asociado con la cara de impresión. Preferentemente, el medio de transferencia 26 es una hoja de papel carbón o papel de reproducción similar que está sujeta con un adhesivo en la superficie de la tarjeta adyacente al borde generalmente transversal 22 y que se extiende hasta, o ligeramente más allá de la zona rebajada 24, y, por tanto, a través de la superficie de impresión de la tarjeta.

Hasta este momento la utilización de la tarjeta es del tipo generalmente convencional es decir que se introduce la tarjeta 10 en una máquina de escribir convencional, y se escribe con esta máquina una imagen exacta del material impreso sobre la zona rebajada 24. Mientras los caracteres de la máquina de escribir imprimen la materia impresa, aplican la superficie de impresión contra el medio de transferencia 26 para formar y almacenar una imagen inversa de la materia impresa en la zona de impresión de la tarjeta. Cuando la materia impresa ha sido almacenada en la tarjeta, el medio de transferencia 26 se retira y puede ser desechado.

Una cara de la tarjeta, preferentemente la cara de impresión 12 incluye una multiplicidad de zonas de control de utilización de tarjeta 28 en las cuales puede almacenarse una información relacionada con las características de la materia impresa. Las zonas de control de utilización de la tarjeta 28 están dispuestas en unas posiciones prede-

terminadas separadas las unas respecto a las otras, que corresponden a las posiciones relativas de una multiplicidad correspondiente de lectores de tarjeta o de detectores de información que se describirán más detalladamente en lo que sigue. Se observará solamente en este momento, que cada uno de los lectores de tarjeta incluye un circuito eléctrico que responde a unos índices de control que pueden ser almacenados en la tarjeta. En el modo de realización preferido del invento, las zonas de control de utilización de tarjeta son superficies reflectoras de la luz que pueden ser cubiertas con un material no reflector que sirve como índice de control y que se representa bajo la forma de zonas oscurecidas en la superficie de impresión 12, en las figuras 2 y 3 de los dibujos. La fabricación de la tarjeta se ve facilitada si toda la cara de impresión 12 es una superficie reflectora de la luz y, por tanto, se sitúa el índice en la tarjeta de modo que se extienda generalmente alrededor de cada zona de control de utilización de tarjeta 28 para indicar su posición en la tarjeta. Preferentemente, las zonas de control de utilización de tarjeta 28 están situadas más cerca del borde lateral generalmente transversal 20 que del borde lateral generalmente transversal 22, y por tanto están separadas del medio de transferencia 26.

Preferentemente, la tarjeta 10 incluye también una multiplicidad de zonas de información 30 que están situadas en unas posiciones que corresponden generalmente a las posiciones predeterminadas de las zonas de control de utilización de tarjeta 28. Las zonas de información 30 están dispuestas en la cara reversa 14 de la tarjeta 10 y están más cerca del borde lateral generalmente transversal 22

que del borde lateral generalmente transversal 20. Preferentemente, las zonas de información están situadas entre los bordes laterales generalmente transversales 22 y la zona de recepción 24 para facilitar su utilización tal y como se explicará más claramente en lo que sigue. Las zonas de información se utilizan para obtener un registro correspondiente de la información depositada en las zonas de control de utilización de tarjeta 28, pudiendo este registro ser claramente visible por el operario o el usuario de la tarjeta. El emplazamiento de las zonas de información se indica también por un índice que se representa claramente en la figura 3 de los dibujos.

Para utilizar la tarjeta, un operario escribe en ella a máquina la materia impresa que ha de ser transferida sobre la zona de recepción 24 de la tarjeta, formando simultáneamente una imagen inversa en la zona de impresión, tal y como se ha indicado más arriba. A continuación, la información indicativa de algunas características de la materia impresa se registra en las zonas de información 30 oscureciendo algunas de las zonas con un lápiz u otro dispositivo. Cada una de las zonas de información 30, así como las zonas de control de utilización de tarjeta 28 corresponden a un código predeterminado para facilitar una información aprovechable tal como emplazamiento geográfico de la dirección registrada en la tarjeta maestra, valor en dólares de las compras realizadas por el titular de la tarjeta maestra o cualquier otra información deseada. El medio de transferencia 26 se separa de la tarjeta y las zonas de control de tarjeta 28 se dotan de índices de control para obtener la información relacionada con las características de

material impreso. En el modo de realización preferido que se describe aquí, los índices de control se obtienen obscureciendo las zonas de control de utilización de tarjetas adecuadas 28 con un lápiz u otro dispositivo, de modo que se deposite material no reflectante en la posición adecuada. Las tarjetas se sitúan en una pila que se ilustran en la figura 3 de los dibujos, y cuando se desea emplear las tarjetas, se sitúan en una bandeja de alimentación con su cara de impresión 12 descubierta.

Haciendo de nuevo referencia a la figura 3 de los dibujos, se ve que un lector de tarjetas 32 está dispuesto en un punto adyacente a la bandeja de alimentación e incluye una multiplicidad de dispositivos de lectura individuales 34 dispuestos en las mismas posiciones relativas predeterminadas que las zonas de control de utilización de tarjeta 28. Cada dispositivo de lectura incluye preferentemente un diodo emisor de luz y una fotocélulas situadas en un punto adyacente a la cara de impresión 12 y alineadas con las zonas del control de utilización de tarjeta 28. Cuando se pone en marcha la máquina reproductora, el diodo emite luz sobre la zona de control de utilización de tarjeta 28 alineada con él. Si la zona de control de utilización de tarjeta ha sido obscurecida, ninguna luz es reflejada de nuevo hacia la fotocélula; si la zona de control de utilización de tarjeta no ha sido obscurecida, la luz es reflejada hacia la fotocélula. Ajustando inicialmente la máquina reproductora, si la información deseada es leída en la tarjeta, esta es conducida a un puesto de impresión donde la materia impresa en la tarjeta es transferida a la pieza trabajada y en caso contrario, la tarjeta es descartada, es decir que el mate-

rial impreso no se transfiere a la pieza trabajada.

Se observará ahora que ya que las zonas de control de utilización de tarjeta 28 están separadas tanto en el sentido axial como en el sentido transversal, como se representa en los dibujos, los dispositivos individuales de lectura de tarjetas 34 no efectuarán la lectura de una zona de control equivocada en el caso de que el lector de tarjetas 32 y la tarjeta 10 estén alineadas incorrectamente. La separación entre las zonas de control de utilización de tarjeta 28 proporciona así una tolerancia que asegura el funcionamiento de la máquina incluso si las tarjetas no están situadas exactamente en un punto adyacente al lector de tarjeta. Además de la separación, se entiende que es posible variar si se desea las posiciones relativas de las zonas de control de utilización de tarjeta 28 y por tanto de los dispositivos de lectura de tarjeta 34.

En la descripción que antecede, de un modo de realización preferido del invento, se ha previsto la utilización de zonas de control de utilización de tarjeta reflectoras de la luz y de índices de control generalmente no reflectantes para ser utilizados con un lector de tarjeta que incluye diodos emisores de luz y fotocélulas, pero se entiende que pueden emplearse otros tipos de índices de control de acuerdo con los circuitos, en otros tipos de lectores de tarjeta. Por ejemplo, las zonas de control de utilización de tarjeta pueden incluir superficies no conductoras y los índices de control pueden depositarse en ellas por medio de lápices que incluyen carbono u otros materiales conductores, en este caso, los lectores de tarjeta incluirán circuitos abiertos que se terminan en cada lado de las zo-

nas de control de utilización de tarjeta 28 y los circuitos pueden cerrarse por medio del material conductor.

Aunque en lo que antecede se ha descrito un modo de realización preferido del invento, se entiende que varios cambios y modificaciones pueden ser realizados sin alejarse de los verdaderos espíritu y alcance del invento tal y como se reseñan en las reivindicaciones adjuntas.

En resumen, el presente Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.) Tarjeta maestra utilizable para transferir materia impresa, estando dicha tarjeta constituida por una hoja de cartón o material parecido, provista de un par de caras opuestas, de un par de bordes laterales generalmente transversales y de un par de bordes laterales generalmente longitudinales, incluyendo una de dichas caras una zona de impresión para almacenar una imagen inversa de dicha materia impresa que ha de ser transferida, incluyendo la otra de dichas caras una zona de recepción adyacente a dicha zona de impresión en la cual una imagen exacta de dicha materia impresa que ha de ser transferida se sitúa inicialmente, estando caracterizada además dicha tarjeta maestra porque incluye una multiplicidad de zonas de control de utilización de tarjeta en las cuales pueden almacenarse unos índices de control bajo una forma detectable utilizable en circuitos eléctricos, estando dichas zonas de control de utilización de tarjeta situadas en unas posiciones separadas predeterminadas con relación las unas a las otras, con lo cual dicha tarjeta está adaptada para ser automáticamente seleccionada o rechazada para la transferencia de dicha materia impresa

cuando se utiliza con una máquina que incluye unos circuitos que responden a dichos índices de control y que están dispuestos en las mismas posiciones predeterminadas.

5           2.) Tarjeta maestra según la reivindicación  
1, caracterizada porque incluye además una multiplicidad de zonas de información dispuestas en unas posiciones predeterminadas que corresponden generalmente a las posiciones predeterminadas de dichas zonas de control de utilización de tarjeta, con lo cual puede obtenerse un registro correspondiente de la información almacenada en dichas zonas de control de utilización de tarjeta.

15           3.) Tarjeta maestra según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizada porque dichas zonas de impresión y de detección están más cerca de uno de dichos bordes laterales generalmente transversales que del otro, mientras que dichas zonas de control de utilización de tarjeta están situadas más cerca de dicho otro borde.

20           4.) Tarjeta maestra según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizada porque dichas zonas de información están situadas más cerca de uno de dichos bordes laterales generalmente transversales que del otro.

25           5.) Tarjeta maestra según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizada porque dicha primera cara que incluye dicha zona de impresión incluye también dichas zonas de control de utilización de tarjeta, y porque dicha otra cara que incluye dicha zona de recepción incluye también dichas zonas de información.

30           6.) Tarjeta maestra según una cualquiera de las reivindicaciones 1-5, caracterizada porque dichas zonas de control de utilización de tarjeta son superficies reflej

toras de la luz limitadas por unos índices para indicar su emplazamiento, y están adaptadas para ser cubiertas con un material generalmente no reflector, en particular para ser oscurecidas con un material a base de carbono.

5

7.) Tarjeta maestra según la reivindicación 6, caracterizada porque dichas zonas de información están igualmente limitadas por unos índices con el objeto de indicar su emplazamiento.

10

8.) Tarjeta maestra según una cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizada porque dicha zona de impresión incluye una superficie generalmente lisa y porque dicha zona de recepción es una zona rebajada.

15

9.) Tarjeta maestra según una cualquiera de las reivindicaciones 1-8, caracterizada porque un dispositivo de transferencia, en particular una hoja de papel carbono sujeta con un adhesivo en un borde transverreal de dicha tarjeta, está asociado con dicha cara que incluye la zona de impresión, con lo cual dicha imagen inversa es transferida a dicha zona de impresión.

20

10.) Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: TARJETA MUESTRA UTILIZABLE PARA TRANSFERIR MATERIA IMPRESA.

25

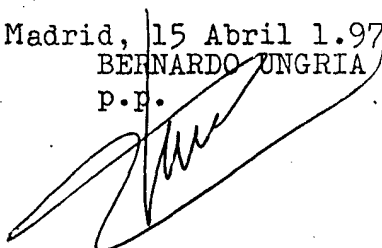
---

30

---

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de quince páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 Abril 1.977  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.



5

10

15

20

25

30

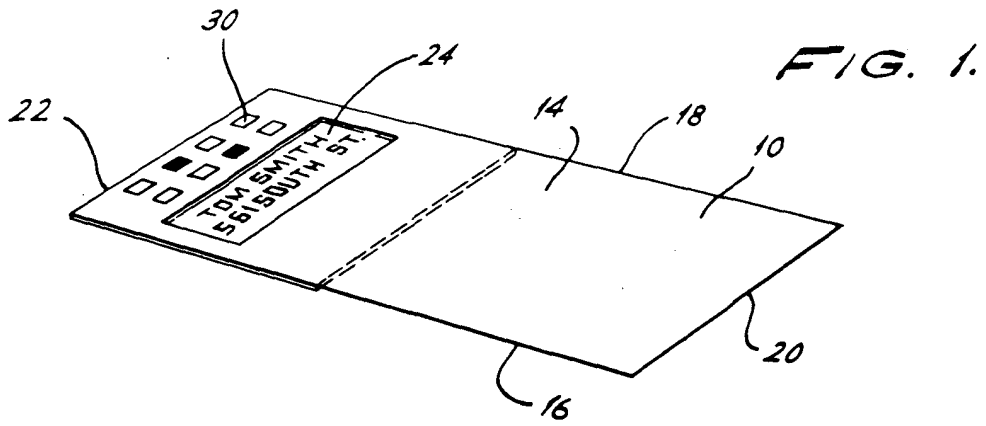


FIG. 1.

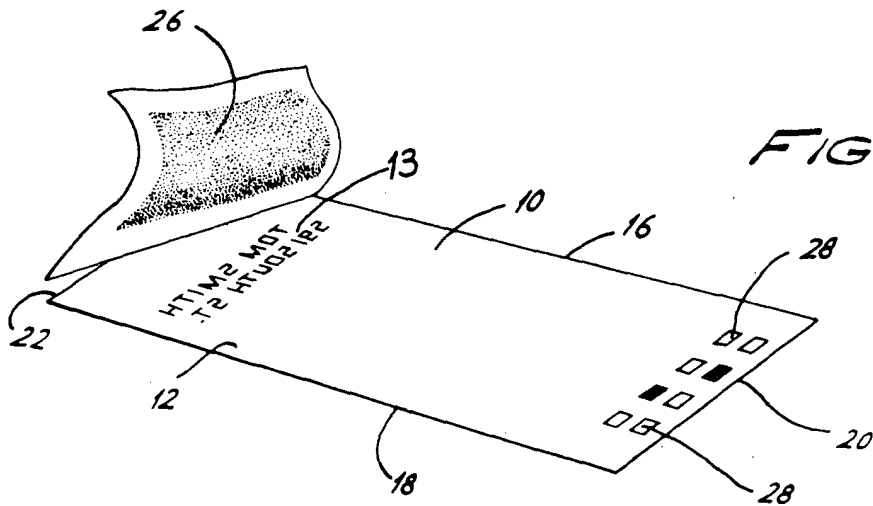


FIG. 2.

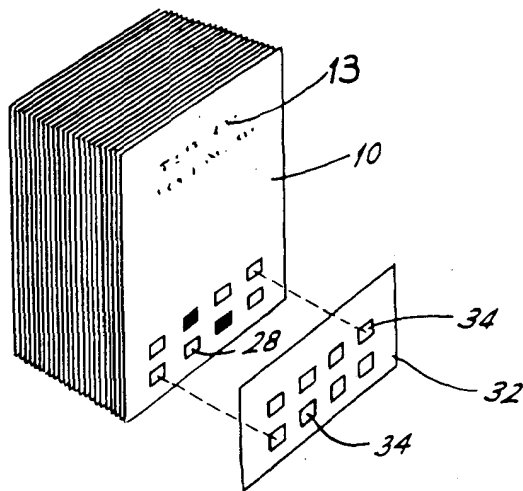


FIG. 3.

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 15 abril 1.977  
 BERNARDO UNGRIA

P.D.  
*[Signature]*